Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

2002 - Some fill of millionare county Consequent de Dierento Viscos es

N° de Oficio B00.04. 02.03.-445/ México, D.F. a 27 A68 2013 06240 2013

DR. ROLANDO ZUBIA RIVERA DELEGADO DE LA SAGARPA EN SINALOA PRESENTE

llago de su conocimiento que la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) derivado de sus muestreos rutinarios notificó a esta Dirección General la presencia de residuos en productos vegetales mexicanos exportados por las empresas conforme a la siguiente información:

## Alertas de importación de productos mexicanos 2013

Fecha de publicación	Nombre de la empresa	Dirección de la empresa	Producto	Contaminantes detectados
?1-agos-13	Agrícola Todo en Temporada	Carretera Culiacán-El dorado Km 30, Culiacán	Col China	Tebuconazole 1.1391 ppm
21-agos-13	Agrícola Aragón S.P.R. de R.L.	Carretera Culiacán-El dorado 45 El Dorado 80430, Culiacán Rosales	Cebollín	Imidacloprid 0.244 ppm

Al respecto me permito solicitar su amable apoyo para realizar la revisión y evaluación de las alertas de importación de la unidad de producción para que a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de esa entidad, realice una visita de verificación y se determine si aplican Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), considerando el contaminante detectado, así como su posible origen del mismo derivado de lo anterior, se debe atender la visita dependiendo del contaminante detectado y se recabe la evidencia conforme la lista de verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos publicados en la página del SENASICA en el siguiente link: http://www.senasica.gob.mx/default.asp?doc=16161 para la certificación en SRRC en la producción primaria de alimentos de origen agrícola.

REIN MUYUS

...Hoja 2

(2) A. Carlotte, and A. Carlotte, A. P. Marcon, Phys. Lett. B 20, 1400 (1990); Annal of Marcon, Proc. Phys. B 20, 1200 (1990); A. Carlotte, A. Ca

## Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera or committee at the manner of the object that the first profession

-Hoja 2-

Nº de Oficio B00.04. 02.03.-445/ México, D.F. a 27 AGO 2013

06240 2013

Lo anterior a fin de obtener evidencia documental, fotográfica y la respectiva toma de muestra de producto, para el caso de contaminantes químicos revisar bitácoras para identificar: intervalo de seguridad, tiempo de reentrada, dosis de aplicación y productos utilizados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** EL DIRECTOR GENERAL

SENASICA SAGARPA MVZ HUGO FRAGOSO SANCHEZ DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD GULLERMO PÉREZ VALENZUELA 127 COL. DEL CARMER COYUAÇÃN O.R. 04100

Ca p. - MVZ ENRIQUE SANCHEZ CRUZ, DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA. Presente LIC. VICTOR HUGO CELAYA CELAYA, COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- Presente ING. SILVIA ELENA ROJAS VILLEGAS, DIRECTORA DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, OPERACIÓN ORGÁNICA Y PLAGUICIDAS DE USO AGRICOLA.- Presente ING. JESÚS RAMÓN GAMEZ GASTELUM, JEFE DE PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL.- Presente

 $B_{\rm c} = 0$  , which is the section of the sectio